

**RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA-DELEGADA DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U.**

Conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo en la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado Coordinación Artística del Auditorio de Zaragoza, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 27 de enero de 2026, esta Vicepresidenta resuelve lo siguiente:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitido/as y excluidos del proceso selectivo para la constitución de una lista de espera extraordinaria para la plaza de Técnico/a Auxiliar de Producción, Grupo/Subgrupo C2.

Segundo. Publicar la presente resolución en la página web www.zaragoza.es/oferta en la sección correspondiente a la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, SAU, concediéndose un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a dicha publicación para que las personas interesadas puedan efectuar las reclamaciones que consideren oportunas.

I.C. de Zaragoza, a 16 de febrero de 2026

LA VICEPRESIDENTA Y
CONSEJERA-DELEGADA



Fdo.: Sara Fernández Escuer